



INFORME MAYO 2025

DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En cumplimiento con lo establecido en el **artículo 9, fracción VIII, del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Municipio de Tijuana, Baja California**, este documento tiene como propósito informar sobre el estado y los avances de la información y protección de datos personales, responde a la normativa vigente y busca garantizar el derecho de la ciudadanía a conocer el actuar de la administración pública.

Durante el periodo comprendido del **01 al 31 de mayo de 2025**, se llevaron a cabo diversas acciones destinadas a fortalecer los principios de **Transparencia, Acceso a la Información y Rendición de Cuentas**. Estas iniciativas han sido implementadas con el objetivo de mejorar los mecanismos de acceso a la información pública, facilitar la participación ciudadana y garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales en la materia.

Asímismo, detalla los esfuerzos realizados por la **Dirección General de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos**, los resultados obtenidos en la atención de solicitudes de acceso a la información y derechos ARCOP (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición y Portabilidad), los tiempos de respuestas, los recursos de revisión presentados, la capacitación del personal, la optimización de los procesos internos, la mejora continua en la atención de la ciudadanía y en la implementación de estrategias para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia.

SOLICITUDES

DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Durante el mes de mayo de 2025, la **Dirección General de Transparencia** del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California recibió un total de **162 Solicitudes** relacionadas al acceso a la información pública y el ejercicio de derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición) sobre datos personales.

162

SOLICITUDES

DEL 1 AL 31 DE MAYO 2025

	Solicitudes de Acceso a la Información	Solicitudes Derechos ARCO
	158	04
SOLICITUDES COMPLETADAS	SOLICITUDES EN PROCESO (ampliación de plazo)	SOLICITUDES DESECHADAS
162	0	0

REGISTROS DE SOLICITUDES CONTESTADAS POR MES

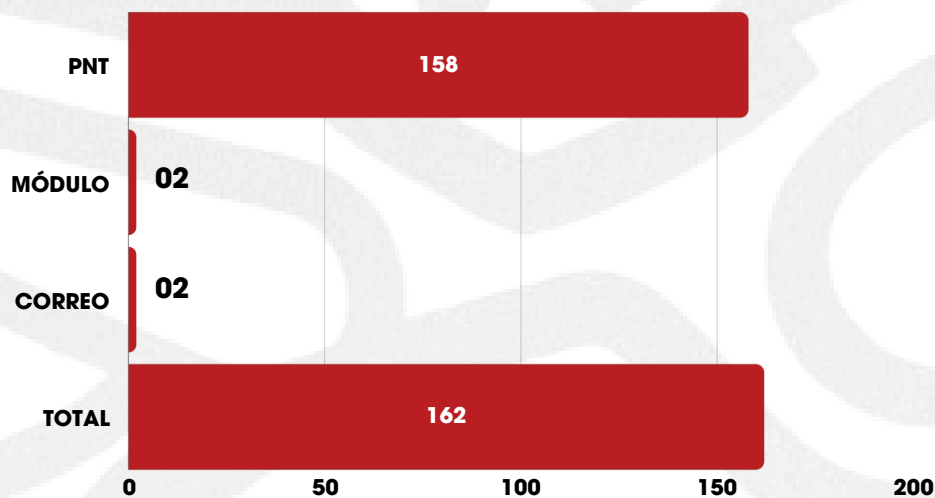
PERIODO MENSUAL	SOLICITUDES CONTESTADAS	TOTAL, ACUMULADO
Enero	82	-
Febrero	117	199
Marzo	242	441
Abril	65	506
Mayo	162	668

SOLICITUDES

MEDIOS DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES

Para garantizar el acceso a la información pública y el ejercicio de los Derechos ARCO, la Dirección General de Transparencia del XXV Ayuntamiento de Tijuana ha implementado diversos canales de recepción de solicitudes, permitiendo a la ciudadanía elegir la vía más accesible para realizar sus peticiones.

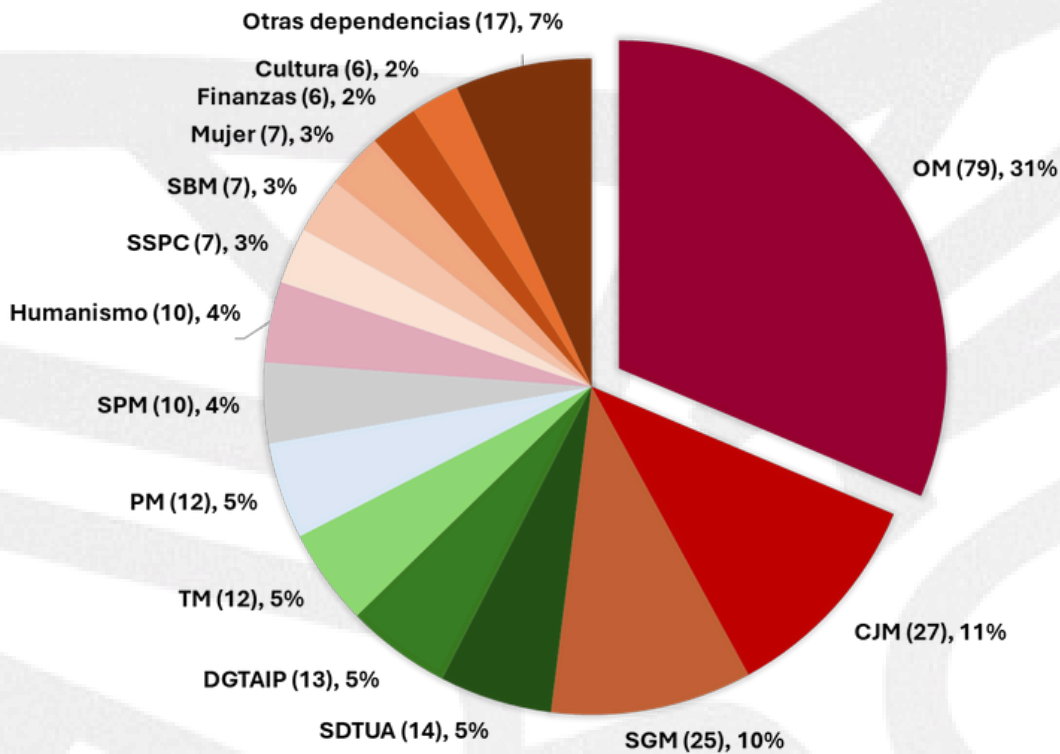
DISTRIBUCIÓN DE SOLICITUDES POR MEDIO DE RECEPCIÓN



*NO SE REGISTRARON SOLICITUDES POR MEDIO DE REDES SOCIALES

La Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) se consolidó como el principal canal de recepción de solicitudes, al concentrar 158 de ellas, lo que representa el **97.53%** del total. Este dato refleja la preferencia de la ciudadanía por esta herramienta digital que ofrece un acceso remoto y seguro. En segundo lugar, **el módulo de atención presencial** recibió solo 02 solicitudes (**1.23%**), siendo utilizado principalmente por aquellos que requieren asesoría directa o carecen de acceso a medios digitales. De igual manera, el correo electrónico recibió 2 solicitudes (**1.23 %**), funcionando como una vía directa y eficaz de comunicación con la ciudadanía. Finalmente, no se registraron solicitudes a través de redes sociales.

ASIGNACIONES DE SOLICITUDES POR ÁREA



- Oficialía Mayor, **79**
- Consejería Jurídica Municipal, **27**
- Secretaría de Gobierno Municipal, **25**
- Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano, **14**
- Dirección General de Transparencia, **13**
- Tesorería Municipal, **12**
- Presidencia Municipal, **12**
- Sindicatura Procuradora Municipal, **10**
- Secretaría de Humanismo, **10**
- Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, **7**
- Secretaría de Bienestar Municipal, **7**
- Secretaría de la Mujer, **7**
- Secretaría de Finanzas, **6**
- Secretaría de Cultura, **6**
- Otras dependencias, **17**

TEMÁTICA DE SOLICITUDES

- **CONTRATOS, LICENCIAS Y PERMISOS (proveedores, licitaciones, adjudicaciones directas, justificación de gastos).** Las personas solicitantes buscan información sobre licitaciones, adjudicaciones y proveedores, así como montos y condiciones de los contratos celebrados por el Ayuntamiento, con el fin de garantizar transparencia en el uso de los recursos públicos.
- **Información interna de las dependencias (Organigrama, Curriculum Vitae, Perfiles de puesto, funciones, estructura organica)** La ciudadanía manifestó interés en la información interna de cada una de las dependencias, con el objetivo de conocer los perfiles y actividades que desempeñan las personas servidoras públicas.
- **RECURSOS HUMANOS (salarios, compensaciones, empleados, reclutamiento, honorarios, lista de asistencia).** Las solicitudes en esta categoría se enfocan en salarios, compensaciones, empleados, honorarios de las personas servidoras públicas, con el objetivo de conocer la distribución del gasto del personal del Ayuntamiento.

TIEMPO PROMEDIO DE RESPUESTA **6.21** *DÍAS*

Este tiempo se encuentra dentro del plazo establecido por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la cual determina un máximo de 10 días hábiles para responder a las solicitudes, con posibilidad de una prórroga en casos justificados.



02 RECURSOS DE REVISIÓN

En el mes de mayo de 2025, se presentaron un total de 02 recursos de revisión, los cuales fueron gestionados conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California (LTAIPBC).

EXPEDIENTE	NÚMERO DE FOLIO SAIP	ÁREAS RESPONSABLES	CAUSAL	MES DE NOTIFICACIÓN	ETAPA PROCESAL
RR//0077/2025	20059025000064	Dirección General de Transparencia	IV. La entrega de la Información incompleta.	Mayo	Se rindieron manifestaciones
RR/0300/2025	020059025000480	Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano y Ambiental	IV. La entrega de la Información incompleta.	Mayo	Se rindieron manifestaciones

OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

VALIDACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

En relación con la publicación de la información, se comunica que, durante el mes de mayo de 2025, no se actualizó ni publicó la información correspondiente a las obligaciones establecidas conforme a lo dispuesto en el Título Quinto, artículo 62, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Este artículo señala de manera explícita lo siguiente:

“La información correspondiente a las obligaciones de transparencia deberá actualizarse por lo menos cada tres meses, salvo que en la presente Ley o en otra disposición normativa se establezca un plazo diverso”

OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (DENUNCIAS)

DENUNCIAS PÚBLICAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

Durante el mes de mayo de 2025, la Dirección General de Transparencia no recibió ninguna denuncia pública vinculada al incumplimiento de las Obligaciones de Transparencia ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California (ITAIPBC).

En relación con las denuncias recibidas durante los meses de marzo y abril de 2025, notificadas por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California (ITAIPBC), se hace de su conocimiento que **dos de ellas permanecen en etapa de análisis y resolución** por parte del órgano garante, en tanto que **una ha sido concluida al haberse determinado su debido cumplimiento.**

NÚMERO DE DENUNCIA	FRACCIÓN	FECHA DE NOTIFICACIÓN	ÁREA RESPONSABLE	ESTADO PROCESAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
DEN/034/2025	Fracción XII del Artículo 81	30/04/2025	DGATIP	En proceso de su análisis y resolución por el Órgano Garante	-
DEN/004/2025	Fracción VIII del Artículo 81	27/03/2025	DGATIP	En proceso de su análisis y resolución por el Órgano Garante	-
DEN/019/2025	Fracción XI del Artículo 82	27/03/2025	DGATIP	Cumple	10/06/2025

04 SESIONES

DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En el mes de mayo, el Comité de Transparencia llevó a cabo un total de **cuatro (04) sesiones**, en las cuales se aprobaron un total de **quince (15) acuerdos**, abarcando temas clave de suma importancia para la rendición de cuentas y la transparencia gubernamental.

TEMAS TRATADOS Y RESOLUCIONES APROBADAS:

- Atención a Solicitudes de Acceso a la Información.
- Cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia.

MEDIDAS ADOPTADAS:

- **Ampliación de plazos:** Se aprobaron treinta y nueve **(39)** ampliaciones de plazo, con una extensión de diez (10) días hábiles, para otorgar respuesta a solicitudes de acceso a la información.
- **Clasificación de la Información:** Con el objetivo de proteger datos personales, se confirmó la clasificación confidencial de información en tres **(03)** solicitudes de acceso y de un **(01)** proyecto encaminado al cumplimiento de obligaciones de transparencia. De la misma manera, se confirmó la clasificación de reserva de la información en tres **(03)** solicitudes de acceso con el fin de salvaguardar documentos de protección y seguridad ciudadana. Finalmente, fue presentado el proyecto correspondiente a veintitrés **(23)** consultas directas.





INFORME MAYO 2025

DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES